

Estudio de cinco ejemplos representativos de los vitrales de edificios religiosos platenses

Adriana Rogliano, Marcelo Moviglia, Walter Di Santo, Javiara Gavernet

Introducción

Concluyendo nuestra investigación decidimos aplicar los instrumentos metodológicos ya ensayados en dos casos considerados paradigmáticos (un edificio religioso y otro civil) a los conjuntos de vitrales pertenecientes a cinco edificios de cada una de estas categorías edilicias a manera de muestra. Así, tomando como modelo el examen iconográfico e iconológico y el análisis del estado de conservación de los vitrales de Nuestra Señora de la Piedad, enfocamos el estudio de los vitrales de la Iglesia Catedral, las Basílicas de San Ponciano y del Sagrado Corazón de Jesús, la Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia y la Capilla del Colegio María Auxiliadora, ya relevados.

Las piezas de estos templos resultan especialmente significativas tanto por la calidad, como por la pertenencia a distintos estilos, épocas y talleres. También los iguala la influencia iconográfica, la información histórica, técnica y simbólica, así como y la muestra de ciertas problemáticas técnicas, la respuesta de los materiales a través del tiempo y la acción de otros agentes que evidencian semejanzas en sus respectivos estado de conservación y en las patologías propias más notables.

Puesto que alguno de estos edificios religiosos, están a cargo de organismos del gobierno y en ocasiones pueden recibir subsidios (vg. la Catedral), hemos incursionando en el ámbito del derecho comparado y, sobre la base de las normativas internacionales vigentes, nos abocamos a la búsqueda y recopilación de leyes y / o resoluciones provinciales referentes a la conservación y preservación de bienes patrimoniales, y de proyectos legislativos presentados. De esta manera abordaremos su análisis, a fin de establecer bases para lograr parámetros comunes en el tratamiento del patrimonio artístico, dentro del cual se ubican los vitrales.

Por lo demás, la metodología utilizada es la misma que se aplicara en los referidos estudios anteriores.

2. De lo iconográfico a lo iconológico (lectura material, preiconográfica, iconográfica e iconológica)

La factura de los vitrales de estas Iglesias es la del vitral tradicional: vidrio pintado emplomado, según el procedimiento original (vidrios cortados de diversos tamaños y esmaltados, unidos por perfiles de plomo, soldados entre sí y masillados, y con barras de refuerzo en el reverso). En ellos, observamos motivos de figuras aisladas —algunas identificables por su nombre—, escenas de conjunto, y diseños únicamente ornamentales. El estilo de estos vitrales es predominantemente renacentista de presentación de grandes escenas unificadas mediante la perspectiva —excepto en las series de vitrales antiguos de la Catedral de estilo gótico—, no descartando ingredientes simbólicos para definir acontecimientos y personajes. Los vitrales antiguos de la Catedral también contienen escenas inscribas en medallones en torno del motivo central. Las figuras aisladas con guardas de motivos figurativos y/o geométricos, e suelen aparecer en los claristorios; y en las ventanas o en la puerta central (San Ponciano) de las fachadas, o bien ocupan el centro del vitral (Baptisterio de la Catedral). Las escenas están dispuestas Los diseños solamente ornamentales, tanto figurativos como geométricos, preponderan en los ventanales del coro y la sacristía secundaria de la Catedral. Las fuentes literarias utilizadas son: la *Biblia*, especialmente el Nuevo Testamento (los cuatro Evangelios, los Hechos de los Apóstoles y el Apocalipsis), las letanías lauretanas, y las respectivas biografías de mártires y santos fundadores.

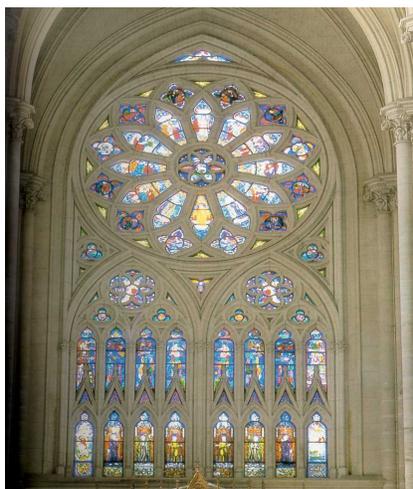
Distinguimos las siguientes particularidades en estos conjuntos vitralísticos:

a- Iglesia Catedral¹. Sus vitrales fueron realizados en diferentes épocas y estilos. Por la fecha de su realización y emplazamiento los dividiremos en **antiguos** y **nuevos**. Los primeros entre los

¹ Diseñada por Pedro Benoit y Meyer. En 1884 se colocó la piedra fundamental; al año siguiente se inició su construcción y en 1932 quedó habilitada, completándose en el 2002. Ocupa una superficie de 7000 metros cuadrados.

antiguos proceden de la casa F. X. Zettler, de Munich, Alemania, y datan del año 1937; tras la segunda guerra mundial, arribaron en 1947 los encargados a la casa Maumèjean, de Paris, y luego los de la casa Lorin, de Chartres, Francia, en 1958. Los nuevos vitrales de la gran ojiva del rosetón y las ventanas bajas, y de las puertas de la fachada (1999) el del transepto (2000) y el del baptisterio (2001) fueron realizados en el taller de la misma Catedral, con diseños de las platenses María Angélica Barilari y María Carmen Bruni y ejecución del mendocino Félix Bunge, a los que siguieron la restitución de los vitrales de las puertas centralles (2003)² y el de la Capilla del Santísimo Sacramento (2004), diseñados por M. A. Barilari y realizados por Félix Bunge y equipo del Instituto Superior Catedral. Los vitrales antiguos, tanto alemanes como franceses, son de estilo gótico; en tanto que los nuevos, muestran un estilo renacentista de inspiración gótica.

La Iglesia Catedral de La Plata, es un caso paradigmático de discontinuidad en el programa iconográfico. Los vitrales del crucero presentan los motivos de la Última Cena (brazo central izquierdo) y la Virgen en Majestad —recreación de la *Belle Verrière*, de Chartres— (brazo central derecho); y el vitral nuevo de la nave lateral del mismo: “La Asunción de María”. Las vidrieras de las naves laterales (ocho en total) ilustran el Antiguo Testamento, El deambulatorio presenta el Nuevo Testamento, y vidas de apóstoles y santos; el claristorio del ábside, figuras de apóstoles. El gran ventanal de la fachada, que incluye el rosetón y dos ventanas, representa la Jerusalén celestial (Apocalipsis), con la figura central del Cordero con vixilo del que penden ríos, y en eje María, como “la Mujer vestida de Sol”, en derredor, santos y santas, y en las intersecciones serafines, y finalmente palomas; en los ventanas bajos ángeles en adoración y asentando la Ciudad Santa con piedras preciosas. En las tres puertas de acceso a las naves, aparecen las virtudes teologales con preponderancia de la central (Caridad), conteniendo en lo alto una singular imagen Cristo abrazando la Basílica de San Pedro, diversos motivos eclesiales y acompañamiento de ángeles. El ventanal del baptisterio representa el Bautismo de Jesús y el de la Capilla del Santísimo Sacramento alude al Espíritu Santo interviniendo en la Transubstanciación.



Fachada de la Catedral de La Plata

b. Basílica de San Ponciano³. Con los vitrales de las puertas de acceso representan escenas de la vida de Jesús (las centrales), y figuras de apóstoles enmarcados en ornamentación arquitectónica, y en cada cuartilo cuatro aberturas con dibujos geométricos. Los trabajos ostentan la firma de Theo Mayr Rohrerhohe, de Coblenza, Alemania.

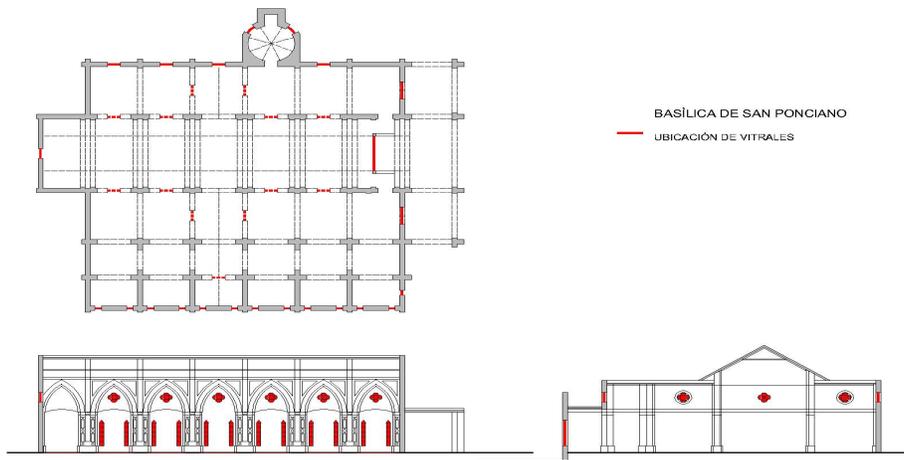
En el claristorio existen rosetas labiadas con los rostros de Jesús, de María (zona presbiterio), de santos de diversas épocas y de querubines, circundados de ornamentación vegetal. Sendas rajadas con medallones simbólicos y elementos decorativos se observan en la nave occidental (la Pasión, el sacramento de la reconciliación, etc.). En el Camarín de Ntra. Sra. de Luján, están las escenas de la Anunciación y la Natividad de Jesús con compleja y exquisita ornamentación arquitectónica.

² Los inaugurados en el año 2000 sufrieron un atentado en el 2002, siendo totalmente destruidos o irre recuperables.

³ Primera Iglesia construida en La Plata con planos de Pedro Benoit, aprobados el 12 de abril de 1883.

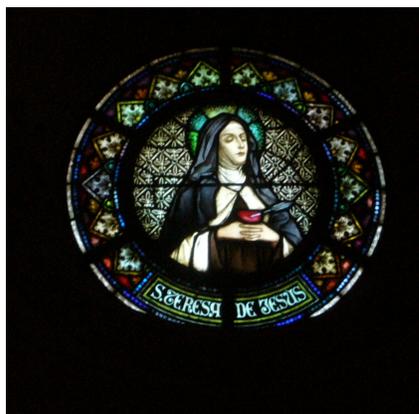


Basílica de San Ponciano, puerta central



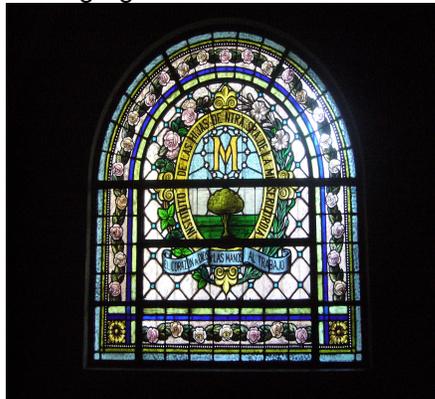
c. Basílica del Sagrado Corazón de Jesús

Contiene vitrales con las figuras de san Juan Bosco, y otros santos fundadores de medio cuerpo sobre fondo ornamental geométrico, y guarda vegetal y una Crucifixión ("Consumatum est"), con ornato arquitectónico o, que por la ubicación resulta inadvertido para los fieles.



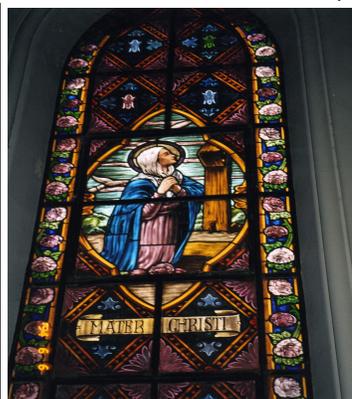
Basílica del Sagrado Corazón de Jesús

d- Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia. Presenta vitrales con Ángeles y otro simbólico con el emblema de la congregación de las Hermanas de la Misericordia de Savona, en la llamada



“Sala del Milagro”.⁴

Sala del Milagro



Capilla del colegio María Auxiliadora

e- Capilla del Colegio María Auxiliadora. Contiene solamente las letanías lauretanas, y fechados hacia la década del cincuenta. Presentan medallón central con la Virgen y, a veces, varias figuras en diferentes planos, sobre fondo decorativo geométrico y guarda floral (guirnaldas de rosas y ramos de azucenas) con leyenda de la correspondiente letanía, incluyendo en la base los nombres de los donantes. Se advierten notorias diferencias cualitativas respecto de las vidrieras de los restantes templos, aunque es que mejor exhibe un claro programa iconográfico.

Solamente en la Catedral se nota la diferencia estilística (común, por otra parte, en las catedrales a causa de los dilatados períodos de tiempo que transcurren entre la realización de las vidrieras), y las diferencias en la intensidad del color —debida a la luz que recibe la fachada principal y acentuada por la suciedad de los antros vitrales. Estos son hechos que para algún contemplador puede resultar chocante; sin embargo, los grandes temas cristianos —historia de la Salvación, desde la Creación hasta la recapitulación final— están claramente presentes.

En todos estos vitrales sobresale el dibujo cuya línea de contorno acentúa los gestos y sobresale en las guardas (San Ponciano). El modelado suele ser ligero notándose en algunas piezas y, en general, en los paños, la vegetación y otros elementos secundarios. Las cenefas ostentan motivos arquitectónicos (San Ponciano Sagrado Corazón) geométricos (Catedral), florales (María Auxiliadora) y combinados (Misericordia) de intenso colorido. En el caso de los nuevos vitrales de la Catedral, se repiten las de los antiguos, para lograr la difícil unificación visual (vg.: el nuevo de la Asunción, respecto del vitral gótico de imitando la *Virgen de la Belle Verriere*). Se ha respetado, tanto en las figuras como en las guardas, la simbología del color, usándose el dorado y el rojo para todo lo que se refiere a la divinidad y sus criaturas más próximas (ej. rayos de luz del Espíritu Santo, entorno de la Virgen, alas de los serafines, etc.) y se reservó el rojo para el túnica de Cristo, las imágenes trinitarias, y las del Espíritu Santo; el azul para el manto de la Virgen María, el cielo, etc., el verde para la vegetación, y cuanto se relaciona con la vida.

3. Estado general de los conjuntos vitralísticos considerados

A partir de los resultados de los análisis de vidrieras de edificios públicos y religiosos de la ciudad de La Plata, antes mencionados, observamos que el estado que presentan se debe a tres causas principales: a) la carencia de mantenimiento, b) las incorrectas intervenciones, c) factores intrínsecos propios del desgaste de los materiales constitutivos.

A continuación realizamos un estudio comparativo de los conjuntos vitralísticos, teniendo en cuenta: el deterioro, la acción de los agentes externos, la alteración del programa iconográfico, los faltantes, las modificaciones, la estructura del soporte y las intervenciones. Estos datos nos posibilitaron tener un punto de partida para establecer coincidencias, similitudes y diferencias de estados de otras vidrieras.

⁴ Allí se operó el milagro de curación que elevó a los altares a la Fundadora Santa María Josefa Rosello y de la que fue beneficiaria una de las religiosas, en el año 1911.

ESTUDIO COMPARATIVO

Del estudio comparativo, podemos destacar las siguientes problemáticas comunes que se

Edificio	Deterioro y pérdida de calidad de los elementos	Acción de agentes externos	Alteración del programa iconográfico	Faltantes	Modificaciones	Estructura de soporte	Intervenciones
Iglesia Catedral (calle 14 e/ 51 y 53)	Corrosión de plomos	Humedad y generación de microorganismos entre el vitral y vidrios de protección	Falta de completamiento y aplicación de vitrales con otras temáticas.	No presenta	Opacificación de los vidrios y alteración del color	Corrosión del marco de soporte. Favorece la condensación de humedad	No registra
Basílica de San Ponciano (calle 48 e/ diag. 80 y 5)	No presenta	Polvo superficial	No presenta	No presenta	No presenta	No demuestra inconvenientes	Reposición de faltantes y reemplomado (1996)
Basílica del Sagrado Corazón de Jesús (calle 9 esq. 58)	Corrosión de plomos	Polvo superficial. Pérdida y degradación de masilla de fijación	No presenta	No presenta	Combado y roturas de vidrios y plomos	Corrosión del marco de soporte	No registra
Capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia (calle 4 e/ 43 y 44)	No presenta	Polvo superficial	Obstrucción de entrada de luz, total y parcial	No presenta	No presenta	Insipientes indicios de corrosión	Reposición de faltantes y reemplomado (2000)
Capilla del Colegio María Auxiliadora (calle 54 esq. 13)	Corrosión de plomos	Abundante polvo superficial	No presenta	No presenta	Combado de paneles	Corrosión	No registra

presentan en las vidrieras:

Carencia de mantenimiento. Hemos advertido que, gran parte de los vitrales estudiados, carecen de mantenimiento. Generalmente acumulan suciedad (polvo, tierra) principalmente en su cara posterior, que habitualmente da a espacios abiertos. Existe presencia de elementos (hojas, papeles), que generan opacidad, falta de translucidez, dificultando el paso de la luz y la lectura de la composición. El astillado y rotura de vidrios de protección, han favorecido la retención de suciedad y humedad.

Alteraciones debidas a factores ambientales. Aún considerando que el vidrio es un material relativamente estable, hay que tener en cuenta que es susceptible de sufrir graves alteraciones, debido a la interacción de sus componentes con el medio ambiente.

Las alteraciones de carácter biológico afectan a los tres materiales básicos relacionados con el vitral: el vidrio, el metal y la piedra. En todos ellos los mecanismos de degradación son bastante similares.



El deterioro del vitral por acción de los agentes biológicos depende de las características físico-químicas del material vítreo, de la pintura, de la contaminación ambiental y, especialmente, de la humedad como factor desencadenante del desarrollo de organismos bióticos⁵.

En el caso particular de la ciudad de La Plata, que posee un clima húmedo, el agua, al tomar contacto con los vitrales, se deposita en las rugosidades y se abre paso por entre las fisuras que puedan existir, causando la generación de agentes bióticos (microorganismos) que, no sólo obstaculizan el paso de la luz, sino también, debilitan y degradan los materiales constitutivos de los vitrales (masilla y color), debido a la alta concentración de sales minerales transporta.

Deterioro y pérdida de calidad de los elementos y materiales componentes de los vitrales.

⁵ Publicado en "Conservación de vidrieras históricas". Actas del Congreso Internacional celebrado en la U.I.M.P. de Santander (España) entre los días 4 y 8 de julio de 1994, pp. 5-15.

Debido a que los vitrales objeto de nuestro estudio han sido realizados, aproximadamente, en la misma época (comienzos del siglo XX), observamos un pronunciado desgaste de los materiales (especialmente el plomo), lo que provoca falta de sostén entre los vidrios, provocando su desencajado y rotura. Del mismo modo, debilitamiento de los perfiles de plomo. En combado o abombamiento de los paneles corregidos con refuerzos externos, para mismos. La rotura y pérdida de los vidrios desplazamiento de los vidrios que rodean acentuando las deformaciones y tensiones mecánicas⁶.



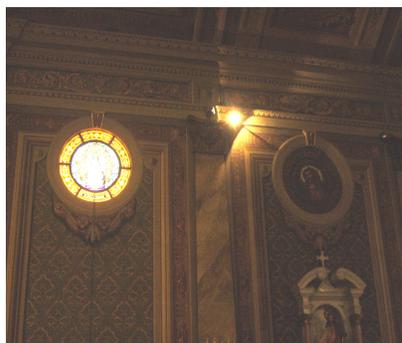
observamos corrosión y algunos casos, el fueros toscamente evitar el desplome de los han provocado el los espacios abiertos,



Alteración del desarrollo del programa iconográfico

En algunos casos, se ha dejado de lado la planificación iconográfica planteada para el edificio (sea por factores de índole económica, por ignorancia de la misma o por conciente decisión). Esta falta de realización de algunas vidrieras (reemplazadas por vidrieras enteras con vidrios incoloros transparentes, o por vitrales con otras temáticas), impide la lectura íntegra del edificio, tal como fuera concebido.

Además, en los casos de falta de vitrales (y por tratarse de grandes ventanales), el edificio posee más iluminación que aquella con la que fuera proyectado, impidiéndose así el efecto lumínico pretendido originariamente, donde la transformación de la luz ingresante debería impactar al observador haciéndole percibir un ambiente propicio para la oración, recogimiento y meditación.



Cabe destacar en este punto, que las modificaciones y agregados que se han ido realizando en los edificios en reiteradas oportunidades han ido en detrimento de la apreciación de los vitrales, ya que se les ha quitado la fuente de luz en forma parcial o total.

4. Aspectos Legales en los Vitrales Religiosos / Privados: la autenticidad

La legislación sobre restauración ha pasado por diferentes etapas hasta que, a partir de la *Carta de Nara* (Japón 1994), el universo del restauro ha tomado conciencia de lo que en dicho documento se enuncia como la “restauración desde la autenticidad”. Ya en la *Carta de Atenas* de 1934 se plantea la necesidad de una tendencia general a abandonar las restituciones integrales y a evitar los riesgos mediante la institución de mantenimientos regulares y permanentes tendientes

⁶ *Idem* nota 1.

a asegurar la conservación de los edificios. En el caso en que una restauración aparezca como indispensable a causa de la degradación o destrucción, se recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado, sin proscribir el estilo de ninguna época.

El Vitral es un bien jurídicamente protegido, por lo que su restauración debe ser realizada observando todos los requisitos fijados por la normativa vigente. Si ha sido declarado de interés público, o es parte de un edificio declarado de interés público —como Monumento Histórico tanto Nacional, municipal o provincial—, su restauración deberá indudablemente realizarse según las especificaciones legales nacionales, o aquellas que emanan de organismos internacionales que han sido acatados por nuestros leyes. Las normas en general son amplias, por lo que no en todas están expresamente mencionados los vitrales, pero sí se hace referencia al Patrimonio Cultural, y a las medidas tendientes a su conservación. Tanto de bienes muebles como inmuebles.

La *Carta de Atenas* de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido, principalmente, en varios documentos, en la actividad del ICOM y de la UNESCO, y en la creación, a través de esta última, del Centro Internacional de estudios para la conservación y restauración de los bienes culturales. Los principios modernos de conservación pueden comprenderse basándonos en la *Carta de Venecia* de 1964, “imbuidos en el mensaje del pasado, los monumentos históricos de generaciones anteriores pertenecen hasta el presente como testigos vivos de sus antiguas tradiciones”. Lo cual significa que somos responsables de su conservación y puesta en valor para que sigan siendo testimonio del pasado a generaciones futuras.

En Latinoamérica, los lineamientos a seguir se dan en la *Carta de Quito* de 1967. Con ese espíritu y tomando como ejemplo el Programa “Restauración de elementos de valor patrimonial” de la Dirección General de Patrimonio, del año 2001, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, se puso en marcha el Plan de Restauración de Vitrales, interviniendo los del lateral derecho de la Iglesia de Santa Felicitas, en cuya primera etapa se restauraron 6 vitrales de 54 paños y el rosetón. Para la realización de las intervenciones, se tuvo como referentes el *Código de Ética y Normas Prácticas para la Profesión del Restaurador del Patrimonio Cultural de México* y el *Código de Ética y Normas para el Ejercicio Profesional* del American Institute for Conservation of Historic and Artistic Works, AIC. En ambas normativas se marca la necesidad de la documentación previa y la investigación científica para llegar a los tratamientos adecuados y producir la posterior información sobre lo realizado, en avance y post-trabajo de restauro a fin de ser utilizado en el futuro en otras intervenciones al mismo bien.

Autenticidad. El Documento de Nara sobre autenticidad de 1994 —actualmente reconocido por el Comité de Patrimonio Mundial e integrado a la versión 2005 de los Directrices Prácticas para aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial—, se considera una referencia clave para el mejor desarrollo del proceso de examen de la autenticidad de una variedad de bienes patrimoniales en diferentes contextos culturales y sociales, en particular, en el proceso de análisis de dichos bienes para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial. Señalamos que los conceptos de *integridad* y *autenticidad* necesitan estar totalmente incluidos en todas las facetas del campo de la práctica, y que el uso coloquial de términos como ‘valor’, ‘autenticidad’, ‘identidad’ e ‘integridad’, por lo general, produce malentendidos y confusión, amenazando la conservación del patrimonio. La *Carta de Nara* manifestó la preocupación mundial ante una creciente tendencia a la indebida reconstrucción, parcial o total, que asociamos a un desequilibrio entre los valores atribuidos a los aspectos tangibles e intangibles del patrimonio.

Valores y autenticidad. La autenticidad —afirmada en la Carta de Venecia—, aparece como un factor de calificación esencial en lo que concierne a los valores. La comprensión de la autenticidad desempeña un papel fundamental en todos los estudios científicos del patrimonio cultural, en los planes de restauración y preservación del mismo, así como en los procedimientos de inscripción utilizados por la Convención del Patrimonio Mundial y en otros inventarios de patrimonios culturales.” Ante una posible restauración, las autoridades a cargo deben confeccionar las especificaciones técnicas, contemplando un amplio espectro de temas a tener en cuenta. Siguiendo la *Carta de Nara*, se debe analizar la autenticidad, tanto del material a utilizar, como el a restaurar, su posible sustitución, ante los resultados físicos evaluados sobre el recurso original patrimonial. Deberá observarse la autenticidad del diseño, preservando así, las estructuras originales, manteniendo todo lo posible de la pieza original y preservando los materiales subsistentes, Es claro que en los casos de material faltante o altamente deteriorado, se impone el criterio de reemplazo.

La autenticidad de los valores se manifiesta, se apoya y se conserva en la veracidad de los patrimonios que recibimos y que legamos. Con ello, estamos afirmando que ese grado de autenticidad que presupone cada legado debe ser dimensionado en función de esas herencias, hecho que se subraya tanto en *Carta de Brasilia*, Documento Regional del Cono Sur sobre Autenticidad Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, como en la Declaración de San Miguel de Allende nuevas miradas sobre la autenticidad e integridad en el patrimonio mundial de las América⁷ que propició la creación del nuevo Comité de Teoría que actualmente está estableciendo el ICOMOS.

5. Conclusión

Por lo que hemos podido constatar, no se está realizando un apropiado mantenimiento del patrimonio vitralístico platense, y en los casos en que se hubo encarado su restauración, no se ha aplicado un criterio conservacionista, ya que el interés principal fue el de conservar su función de cerramiento, sin realizar otras intervenciones preventivas de futuras problemáticas, ni se ha atendido al cuidado de su franca lectura como conjunto artístico expresivo. En cambio, siguiendo las características de la legislación nacional e internacional, en los últimos años se han restaurado, mediante operaciones eminentemente técnico científicas, los vitrales Basílica de San Ponciano por Felix Bunge (1997), tal como se hiciera con los de la Catedral de Salta (1993) por D. Ortola; y luego los de Santa Felicitas (F. Bunge), en la ciudad de Buenos Aires.

Bibliografía

- AAVV, *La Catedral de La Plata*, Buenos Aires, Ed. Manrique Zago, 1999.
- Aparicio, Esther, *Areté Documenta*, Madrid, 2001.
- Arias Incollá, *Restauración de los vitrales de Santa Felicitas*, Secretaría de Cultura, GobBsAs, Buenos Aires, 2002
- Birchner, Daniel, "Restauración de Vitrales", Revista *Hábitat*, Suplemento, 14-05-2003.
- Caen, J., *La conservación de vidrieras: recientes avances en Flandes (Bélgica) desde la creación del Departamento de Conservación en la Real Academia de Bellas Artes en 1988*, Seminario Sobre Conservación de Vidrieras Históricas, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Santander, Santander, 4-8 julio 1994.
- Carta de Atenas para la restauración de Monumentos Históricos*, Atenas 1936.
- Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos*, VENECIA, 1964
- Cirlot, Juan E., *Diccionario de Símbolos*, Buenos Aires, Labor, 1981, 4ª edición.
- CODESI, *Manual del Patrimonio de la ciudad*, Municipalidad de La Plata, 2002
- Código de ética del ICOM*, ICOM, Buenos Aires, 2007
- Conclusiones del Coloquio sobre preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas*, (UNESCOIPNUD, QUITO, ECUADOR, 1977.
- Constitución de la Nación Argentina*.
- Declaración de San Miguel de Allende*, 07-09-2005
- Documento de NARA sobre la Autenticidad*, Japón, 1994.
- Fernández Navarro, J. M., *El vidrio*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro Nacional del Vidrio, Madrid, pp. 590-598 (1991).
- Fontanier, Pierre, *Les figures du discours*, Paris, Flamarion, 1977, pp. 114-121.
- Las Normas de Quito*, 1967.
- Meyer, F. S., *Manual de Ornamentación*, Barcelona, G. Gili, 1976.
- Nieto Alcaide, V., *La vidriera y su evolución*, Madrid, Ed. La Muralla, 1974.
- Nieves, Valentín, Fernando Cortés y Andrés Sánchez, "Conservación de vidrieras históricas", *Actas del Congreso Internacional* celebrado en la U.I.M.P. de Santander, entre los días 4 y 8 de julio de 1994, pp. 5-15.
- Panofsky, E., *El significado de las artes visuales*, Bs. As., Infinito, 1970.
- Réou, L., *Iconografía del arte cristiano*, Madrid, Ediciones del Sebré, 2003, 5 vol.
- Rogliano, A., "El simbolismo del color en el arte sacro", *Revista Eclesiástica Platense*, Año CIII, Nº, abril, mayo, junio, 2000, pp. 473-488.
- Sedano Espin, P., *Arbor Conservación del Patrimonio Artístico*, Madrid, 2001.

⁷ San Miguel de Allende, Guanajuato, 24-26 de agosto de 2005.